

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
No. OM-COBACH-062-2021

“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA COPIADORAS Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Segunda Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-COBACH-062-2021, correspondiente a la “Contratación de Póliza de Mantenimiento para Copiadoras y Arrendamiento de Equipos Multifuncionales para el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:12 horas del día 19 de Abril de 2021, fecha señalada el acta circunstanciada de fecha 15 de abril de 2021 donde tuvo verificativo el acto de primera junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones, preside el acto ante los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficio de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la convocatoria número OM-COBACH-062-2021 en el periódico oficial del Estado y conjuntamente en

el sistema electrónico de compras gubernamentales del Estado de Baja California (COMPRASBC), y en un diario de amplia circulación en el estado (el mexicano), el día 09 de abril de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

**LICITANTE: COPIADORAS OCCIDENTALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1. En el caso de las partidas 1, 2 y 4 cómo será la manera de facturar, será por el total del volumen global establecido o por copia procesada?

RESPUESTA: la forma de facturar será Cuota Fija Mensual, y de conformidad con las reducciones establecidas en la modificación n. 1 asentada en la primera junta de aclaraciones de fecha 15 de abril de 2021 las cantidades de copias mensuales quedan de la siguiente manera:

Partida 1: 45,834 copias mensuales.

Partida 2: 125,000 copias mensuales.

Partida 4: queda íntegramente igual a lo establecido en las especificaciones técnicas pertenecientes al numeral 4.1 de las bases de licitación.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

**LICITANTE: SOLUCIONES MITA, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1. En las especificaciones técnicas de las bases de licitación para la partida 4, solicitan dos cassettes para carga de papael de 550 hojas cada uno, se puede ofertar cassette con capacidad de 500 hojas?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta.

Se cita a los presentes en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **10:00 horas del día 27 de abril** del presente año para proceder al acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa.

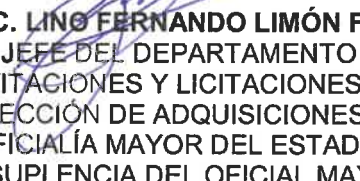
Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:19 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

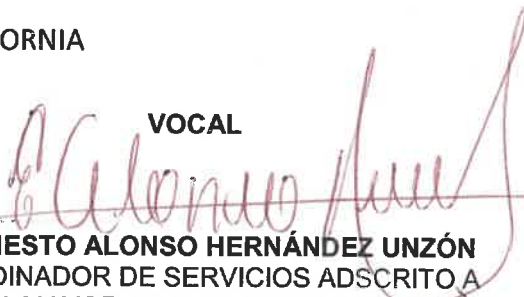
Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**PRESIDENTE**


  
**C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA  
OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN  
SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR  
SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL  
ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA

**VOCAL**

  
**C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN**  
COORDINADOR DE SERVICIOS ADSCRITO A  
OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR  
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO  
13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA




VOCAL  


**C. ANA MARITZA ZAZUETA ÁNGULO**  
 COORDINADOR FISCAL  
 EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA  
 SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO  
 SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL  
 ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,  
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA  
 CALIFORNIA

VOCAL  


**C. NORBERTO SALAZAR VALLE**  
 EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE DEL COLEGIO  
 DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA  
 CALIFORNIA  
 SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO  
 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
 SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITANTES**

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
José Fco Fierro Wery COPY ARTIFIC	Abel Valenzuela N	
EDGARDO COPIADORAS OCCIDENTALES Y SERVICIOS SA DE CV	EDGARDO GONZALEZ	
Soluciones Mifa SA de CV	LAURE OLIVERO VAZQUEZ	

3

